

Nueva cara nacional de las monedas en euro destinadas a la circulación

(2018/C 466/06)

*Cara nacional de la nueva moneda conmemorativa de 2 euros destinada a la circulación emitida por Bélgica*

Las monedas en euro destinadas a la circulación son de curso legal en toda la zona del euro. Con el fin de informar a las personas que manejan monedas en el ejercicio de su profesión y al público en general, la Comisión publica una descripción de todos los nuevos diseños de las monedas ⁽¹⁾. De conformidad con las Conclusiones del Consejo de 10 de febrero de 2009 ⁽²⁾, los Estados miembros de la zona del euro y los países que hayan celebrado un acuerdo monetario con la Unión Europea en el que se prevea la emisión de monedas en euro pueden emitir monedas conmemorativas en euro destinadas a la circulación en determinadas condiciones, en particular que solo se trate de monedas de 2 euros. Estas monedas tienen las mismas características técnicas que las demás monedas de 2 euros, pero presentan en la cara nacional un diseño conmemorativo de gran simbolismo en el ámbito nacional o europeo.

Estado emisor: Bélgica

Tema de la conmemoración: 450.º aniversario de la muerte de Pieter Bruegel el Viejo

Descripción del motivo: La parte interior de la moneda representa el retrato del célebre artista belga Pieter Brueghel el Viejo, junto con un cuadro sobre un caballete. En la parte superior, se encuentra el nombre de P. Bruegel, el año 1569, con un pequeño obelisco que hace referencia al año de la muerte, y el año 2019, que es el de emisión.

Como la Real Casa de la Moneda de los Países Bajos acuñará las monedas, la marca de ceca de Utrecht, un caduceo, se sitúa a la izquierda junto a la marca de ceca del director de la Fábrica de la Moneda belga, el escudo de armas del municipio Herzele, y el código del país «BE». A la derecha se encuentran las iniciales LL, que hacen referencia a las iniciales del diseñador de la moneda, Luc Luycx. Por último, en torno al borde de la parte interior, aparecen pequeños puntos formando un círculo.

En la corona circular de la moneda figuran las doce estrellas de la bandera europea.

Volumen de emisión (número de monedas emitidas): 155 000 monedas.

Fecha de emisión: enero de 2019.

⁽¹⁾ Las caras nacionales de todas las monedas emitidas en 2002 figuran en el DO C 373 de 28.12.2001, p. 1.

⁽²⁾ Véanse las Conclusiones del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de 10 de febrero de 2009 y la Recomendación de la Comisión, de 19 de diciembre de 2008, relativa a la fijación de directrices comunes respecto de las caras nacionales y la emisión de monedas en euros destinadas a la circulación (DO L 9 de 14.1.2009, p. 52).